

Opinión

Cuando las mujeres avanzan, Chile progresa

La historia de nuestro país ha sido escrita con la lucha de las mujeres por sus derechos. Cada avance ha sido fruto de esfuerzo y persistencia, pero nada está garantizado de manera permanente. Los derechos de las mujeres dependen de decisiones políticas concretas, y cada 8 de marzo nos recuerda que aún queda mucho por hacer.

En el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, asumimos el desafío de no solo defender los avances, sino profundizarlos. Creemos que el desarrollo de Chile solo es posible si las mujeres logran plena autonomía económica, física, social y política. Sin igualdad real, no hay democracia plena.

Esta autonomía es un eje clave, ya que aún enfrentan precariedad laboral, sueldos injustos y barreras para acceder a empleos formales y bien remunerados. Muchas deben postergar sus aspiraciones por la carga de los cuidados. Esta realidad debe cambiar.

Por eso, hemos ampliado el programa 4 a 7, garantizando su funcionamiento todo el año, porque el cuidado infantil no es un privilegio, es un derecho. Un derecho que permite a más mujeres trabajar sin renunciar a su vida personal ni cargar solas con la crianza.

También impulsamos cambios estructurales en el sistema económico. La reforma de pen-

siones aprobada en 2024 reconoce que las mujeres históricamente han recibido jubilaciones más bajas debido a la brecha salarial y la informalidad laboral. Esta reforma corrige esa injusticia y garantiza una vejez digna para miles de mujeres que han trabajado toda su vida, muchas veces sin remuneración.

Además, el aumento progresivo del salario mínimo, que alcanzó \$511.500 a partir de enero de este 2025, tiene un impacto directo en las mujeres, muchas de las cuales trabajan en sectores mal remunerados o en la informalidad. Aun así, queda mucho por hacer. Es necesario avanzar en corresponsabilidad, en condiciones laborales dignas,

en derechos sexuales y reproductivos, y en una representación política real.

La violencia de género persiste y combatirla requiere el compromiso del Estado y la sociedad. Por ello, hemos reforzado la prevención y atención especializada con la inauguración de 24 Centros de Atención en Violencias de Género, incluyendo Concepción y Los Ángeles, ampliando cobertura y acceso a servicios esenciales. Pero esto no basta. La erradicación de la violencia es un cambio estructural que requiere educación, concienciación y una respuesta integral.

Es fundamental seguir promoviendo la participación acti-

va de las mujeres en espacios de liderazgo, tanto en la política como en el mundo empresarial. La representación equitativa es clave para tomar decisiones que respondan a las necesidades de toda la sociedad y no solo de una parte de ella.

Asimismo, debemos fortalecer la educación con perspectiva de género, para que las futuras generaciones crezcan con valores de equidad y respeto. No podemos permitir que los estereotipos y roles de género sigan limitando las oportunidades de las mujeres y perpetuando desigualdades.

Los derechos conquistados nunca están asegurados. No da lo mismo quién gobierne. Hay

Jacqueline Cárdenas Seremi de Gobierno



quienes minimizan la violencia de género, quienes consideran que la igualdad es un tema secundario. Pero también estamos quienes sabemos que la justicia de género es fundamental para el desarrollo del país.

La igualdad no es un favor, es un derecho conquistado con lucha y que debemos defender con firmeza. Construir un Chile más justo y equitativo no es solo un ideal, es una tarea urgente. Y nuestro gobierno tiene claro de qué lado de la historia quiere estar.